



PROCESO CAS TEMPORAL N° 09- 2021

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR NECESIDAD TRANSITORIA DE UN (01) GUARDIAN DE ALMACEN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA (PCA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria.

Contratar los servicios de Un (1) Guardián de Almacén de Asistencia Alimentaria (PCA), por necesidad transitoria.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante


Gerencia de Desarrollo Economico Social y Medio Ambiente

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Unidad de Recursos Humanos

II. Base legal.

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 31131 Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Publico.
- d) Decreto de Urgencia N° 034-2021 D.U que Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e) Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- f) Ley N° 31084 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.
- g) Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- h) Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- i) Ley N° 27815 Ley del Código de Etica de la Función Pública.
- j) Ley N° 26774 Ley del Nepotismo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS

Abog Diana Liz Ortiz Pacheco
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS

Mg Ana María Valdez Ramírez
PRIMER MIEMBRO



III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO	DETALLES
Formación Académica	Estudio secundario completos y/o incompletos.
Experiencia	Experiencia General: - Mínima un (1) año en el Sector Público y/o privado. Experiencia Especifica: - Mínimo un (1) año de experiencia en labores de guardianía y seguridad. - Mínimo seis (6) meses de experiencia requerida para el puesto en el sector público.
Competencias	Compromiso, responsabilidad, vocación de servicio, adaptabilidad, comunicación, orientación a resultados, análisis, organización de la información, puntualidad, colaboración, trabajo bajo presión, trabajo en equipo.
Conocimientos	Experiencia en el área.
otros	Gozar de buena salud para realizar recorridos en tramos largos (constancia y/o certificado) entidad por el MINSA y/o EsSalud.

IV. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Ejercer la vigilancia y protección de los bienes muebles e inmuebles del Almacén de Asistencia Alimentaria, así como la protección de las personas que puedan encontrarse en los mismos.
2. Ejecutar controles de identidad en el acceso o en el interior de inmueble del almacén.
3. Evitar la comisión de actos delictivos o infracciones en relación con el objeto de su pretensión.
4. Informar inmediatamente a su jefe inmediato y/o a los miembros de la Policía Nacional del Perú, incidentes relacionados con actos delincuenciales en relación con el objeto de su protección.
5. Apoyo inmediato en las actividades que se presenten.
6. Elaboración de reportes de actividades diarias, que incluyan las principales incidencias y/u ocurrencias dentro del almacén.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

 Abog. Diana Liz Ortiz Pacheco
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

 Mg Ana Maria Valdez Ramirez
 PRIMER MIEMBRO



7. Asumir solidariamente el valor de algún equipo o bien del almacén que haya sido objeto de robo o mal manejo bajo su responsabilidad.
8. Apoyo a la estiba y desestiba en el almacén de Asistencia Alimentaria.
9. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

	Detalles
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Andahuaylas
duración del contrato	Inicia al día siguiente de la suscripción del contrato. <u>Termino: 31 de diciembre 2021.</u>
Remuneración mensual	Mil Cien Con 00/100 Soles (S/ 1,100.00) (De los cuales se deducirán los impuestos y afiliación es de Ley, así como toda la deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad)
Otras condiciones esenciales del contrato	Renovable a criterio de la entidad, considerando la necesidad transitoria.

VI. Condiciones Generales.

- a) Ser ciudadano en ejercicio y estar en pleno goce de sus derechos civiles.
- b) No haber sido condenado ni hallarse procesado por Delito Doloso.
- c) No haber sido destituido de la carrera judicial o del Ministerio Público o de la Administración Pública o de empresas estatales por medida disciplinarias, ni de la actividad privada por causa o falta grave laboral.
- d) No encontrarse impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- e) No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) de acuerdo a la Ley 28970.
- f) Tener Registro Único de Contribuyente activo.
- g) Gozar de buena salud.

DE ANDAHUAYLAS
Abog. Diana Liz Ortiz Pacheco
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ANDAHUAYLAS
Mg Ana María Valdez Ramírez
PRIMER MIEMBRO



VII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	16/06/2021	Gerencia de Administración y Finanzas
Publicación de la convocatoria en el portal WEB	18/06/2021	Unidad de Recursos Humanos
Publicación en el Portal Talento Perú- SERVIR		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas https://www.muniandahuaylas.gob.pe/	18/06/2021	Unidad de Recursos Humanos
Presentación de la Hoja de Vida documentada y documentos adicionales a la siguiente dirección electrónica: convocatoriacas@muniandahuaylas.gob.pe	Desde el 19/06/08 hasta el 25/06/2021 Hora: De 8:00a.m. a 17: 00 p.m.	Portal virtual de la Municipalidad
Evaluación de la Hoja de Vida	28/06/ 2021	Comité Evaluador
Publicación de Resultados de la Evaluación y Hoja de Vida. https://www.muniandahuaylas.gob.pe	28/06/2021 A partir delas 17:00 pm horas.	Unidad de Recursos Humanos
Absolución de consultas y reclamos.	29/06/2021 Hora: De 8:00 a.m. a 17: 00 p.m horas	Comité Evaluador
Entrevista personal solo para personal declarado APTO, según se indique en publicación de resultados de Evaluación curricular	30/06/2021 Hora: De 8:00 a.m. a 13:00 pm	Comité Evaluador
Publicación de Resultado Final en: https://www.muniandahuaylas.gob.pe	30/06/2021 A partir delas 17:00 horas.	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	01/07/2021	Unidad de Recursos Humanos
Registro del Contrato	01/07/2021	Unidad de Recursos Humanos

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

 Abog Diana Liz Ortiz Pacheco
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

 Mg Ana María Valdez Ramírez
 PRIMER MIEMBRO